



## SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 3 Anexos: 0  
Proc. # 6991043 Radicado # 2026EE116905 Fecha: 2026-06-03  
Tercero: ATM006643 - ANONIMO  
Dep.: SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL  
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

**Asunto:** Respuesta al radicado SDA No. 2026ER99327 del 14/05/2026.

Referencia: Elemento con estructura tubular ubicado en la Av. Carrera 9 No. 117 A – 03, orientación visual Norte – Sur y Sur – Norte.

Aviso de traslado con radicado SDA No. 2025ER142099 del 02 de julio de 2025.

Aviso de traslado con radicado SDA No. 2025ER142096 del 02 de julio del 2025.

Cordial saludo,

Con la finalidad de dar respuesta a su solicitud le informamos que la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, en desarrollo y uso de las funciones asignadas por el Decreto 646 de 2025, el cual establece el deber de reglamentar y supervisar el cumplimiento de lo previsto en el Decreto Distrital 959 de 2000 y demás normas concordantes referentes al tema de la Publicidad Exterior Visual en Bogotá Distrito Capital, el área de Publicidad Exterior Visual (PEV), recibió su comunicado en el cual requiere:

*“Buen día, favor informar si la valla tubular de la empresa bymovisual ubicada en la Avenida Carrera 9 No. 117 – 03 cuenta con registro vigente cual, y es la situación jurídica de ese elemento de publicidad ante la secretaria de ambiente, si tiene o no registro para sus dos caras, gracias”*

Al respecto, para dar adecuada respuesta a su solicitud, la Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual le informa que:

Al respecto, la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual se permite informar que los elementos tipo valla con estructura tubular ubicados en la Av. Carrera 9 No. 117 A – 03 son de propiedad de la sociedad ICO MEDIOS S.A.S. y cuentan con registros vigentes para ambas caras, conforme a los antecedentes administrativos que se relacionan a continuación:

- **Elemento ubicado en la Av. Carrera 9 No. 117 A – 03, con orientación visual Norte – Sur**

Mediante la Resolución No. 2457 del 25 de julio de 2014, la Secretaría Distrital de Ambiente otorgó prórroga del registro al elemento de publicidad exterior visual ubicado en la Av. Calle 80 No. 69 P – 28, con orientación visual Oeste – Este, a favor de la sociedad ULTRADIFUSIÓN LTDA.

Posteriormente, mediante el radicado SDA No. 2021ER232991 del 27 de octubre de 2021, las sociedades ULTRADIFUSIÓN LTDA. e ICO MEDIOS S.A.S. presentaron ante esta entidad un acuerdo de voluntades mediante el cual se cedieron los derechos derivados del mencionado registro a favor de ICO MEDIOS S.A.S.

Finalmente, mediante el radicado SDA No. 2025ER142099 del 2 de julio de 2025, la sociedad ICO MEDIOS S.A.S. informó el traslado del registro correspondiente al elemento ubicado en la Av. Calle 80 No. 69 P – 28, con orientación visual Oeste – Este, a la Av. Carrera 9 No. 117 A – 03, con orientación visual Norte – Sur.

- **Elemento ubicado en la Av. Carrera 9 No. 117 A – 03, con orientación visual Sur – Norte**

Mediante la Resolución No. 7182 del 18 de noviembre de 2010, la Secretaría Distrital de Ambiente otorgó un nuevo registro para el elemento de publicidad exterior visual ubicado en la Av. Calle 80 No. 69B - 63, con orientación visual Este – Oeste, a favor de la sociedad ULTRADIFUSIÓN LTDA.

Posteriormente, mediante el radicado SDA No. 2022ER189662 del 27 de julio de 2022, las sociedades ULTRADIFUSIÓN LTDA. e ICO MEDIOS S.A.S. presentaron ante esta entidad un acuerdo de voluntades mediante el cual se cedieron los derechos derivados del citado registro a favor de ICO MEDIOS S.A.S.

Finalmente, mediante el radicado SDA No. 2025ER142096 del 2 de julio de 2025, la sociedad ICO MEDIOS S.A.S. informó el traslado del registro correspondiente al elemento ubicado en la Av. Calle 80 No. 69B - 63, con orientación visual Este – Oeste, a la Av. Carrera 9 No. 117 A – 03, con orientación visual Sur – Norte.

En consecuencia, de acuerdo con la información que reposa en los expedientes en el sistema de información de la Entidad – FOREST, el elemento de publicidad exterior visual ubicado en la Av. Carrera 9 No. 117 A – 03 cuenta con registros vigentes para sus dos caras, correspondientes a las orientaciones visuales Norte – Sur y Sur – Norte, respectivamente.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.  
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX  
Tercero: XXXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

Sin otro particular, esta Entidad reitera su disposición para atender cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

**ANDREA CORZO ALVAREZ**  
**SUBDIRECTORA DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL**

**Elaboró:**

BEATRIZ ANGELICA ZARATE TORRES                      CPS:        SDA-CPS-20261016        FECHA EJECUCIÓN:                      03/06/2026

**Revisó:**

CHRISTIAN DAVID LEMUS FLOREZ                      CPS:        FUNCIONARIO                      FECHA EJECUCIÓN:                      03/06/2026

**Aprobó:**